

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

Bibiano Sanchez

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 6
Anuncios y reclamos á
precios convencionales

Año XXIV

Peñaranda 11 de Agosto de 1901

Número 1.211



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Anastasia de Castro Noncriba

FALLECIÓ EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1899

D. F. P.

SU DESCONSOLADO ESPOSO DON ANTONIO DE LA CRUZ,
HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA,

*Ruegan á sus numerosos y buenos amigos se sirvan
encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al
Funeral que por el bien de la misma se ha de celebrar
en la Basílica parroquial de San Miguel de esta villa
mañana lunes, á las 9, por cuyo señalado favor, acto
de caridad cristiana, la familia les quedará agradecida*

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

su señor, al que fuera elegido para sucederle.

Cierto día corrió por la ciudad, con la rapidez del viento, una noticia que llenó de consternación al pueblo.

Decíase que anciano jefe había dejado de existir en el mundo de los vivos.

Prontose confirmó la triste nueva; y como si hubiese sido la señal convenida para que los ambiciosos arrojasen la máscara que les disputaban sus orgullosas pretensiones, vióse bien pronto dividida aquella tribu en tantos bandos como pretendientes al poder, siendo causa originaria de disturbios y de luchas sangrientas.

Restablecida la calma, fué elegido sucesor un joven guerrero, tan valiente como engrido de su valor. Seguido de una multitud que le aclamaba, se dirigió al alcázar de su antecesor, en cuya puerta le recibió su alcaide.

Quiso penetrar en el palacio, pero como era tan baja su entrada, tuvo que inclinarse mucho, y aun así, rozó con sus espaldas el bastidor, dando lugar á que exhalase un doloroso quejido, y decir airado:

—¡Bien pudieron hacer mayor

— Señor—le respondió el alcaide —no puede ser.

—¿Por qué?

—Porque en el templo del poder, solo se entra arrastrándose.

Calló el caudillo comprendiendo lo sentencioso que eran las anteriores palabras.

Atravesó estancias y galerías, dirigiéndose á la torre, desde cuya plataforma tenía que saludar al pueblo. Fatigóse en extremo en la subida llegando á su término alentado tan sólo por el deseo de demostrar que había llegado á la cima del poder.

Pretendió asomarse á la balaustrada, mas no estando acostumbrado á tan grande elevación, sintió la atracción del abismo, vaciló un momento, y cayó al precipicio en medio del asombro de los que le rodeaban y el terror de la tribu, que veía el triste fin del guerrero que poco tiempo antes había elegido para que la gobernase.

Entonces el alcaide del alcázar habló de nuevo en tono sentencioso, á los principales personajes que le acompañaban y que empezaban á meditar planes para ver de sustituir al que moría al pie de la torre en que se encontraba.

—Nadie debemos elevarnos más que hasta donde nos acompañen nuestras propias facultades, pues es muy fácil resbalar; y cuanto mayor sea la altura, tanto mayor será la caída.

J. LÓPEZ SERRANO.

NOTA AGRÍCOLA

Aprovechamiento de hojas de los árboles.

Es muy frecuente que el labrador desperdicie el elemento de riqueza que representan las hojas de los árboles, cuyo aprovechamiento es de la mayor importancia por las grandes é interesantes aplicaciones de que deben ser objeto.

Verdes ó frescas constituyen casi siempre un excelente forraje mas nutritivo y sano que la yerba de los prados.

Secas pueden, las de algunas clases, mezclarse con otro alimento, sobre todo si se las cuece y sazona con cal.

Aprovechadas para camas de los animales, dá lugar á un excelente abono más fertilizante y duradero que el estiércol solo.

Las hojas de cualquiera clase de árboles, quemadas, producen cenizas muy ricas en potasa, que son de un excelente efecto en los prados ya sean éstos naturales ó artificiales.

Machacadas ó enteras, después de secas, sirven muy bien para conservar durante el invierno gran número de fruto, singularmente las uvas, melones, tomates, patatas, cebollas, etc.

Los productos de la combustión de las hojas de eucaliptos, árboles resinosos, nogales, etc., aspirados por los animales que sufren afecciones bronquiales y pulmonares hallan notable alivio y en algunos casos rápida curación.

ENTRE PAGINAS

EL MARCO

EN SOCIEDAD

—Condesa, á los pies de usted
—Marqués, beso á usted la mano,
—¡Mi querida baronesa!
—¡Respetable diplomático!—
Saludos y cortesias
y doblar el espinazo.

EN EL TEATRO

—Pero ¡que barbaridad!
¡Esto es muy tonto, muy malo!
¡Ese autor es un imbecil!
¡Fuera, fuera, mamarrachos!
Estornudos, gritos, toses,
pateos y bastonazos.

EN CASA

—¡Niño, no se dice bruto!
A ver ¡quien ha dicho bárbaro?
¡Buenas maneras, modales!..
¡Que es lo que os han enseñado?
¡La educación lo primero!
¡Ya sabeis que no lo paso!

EN LOS TOROS

¡Vaya usted al toro, granuja,
bestia indecente, borracho,
tumbón! ¡Ojala te matéu!
¡A la guillotina, al palo!

—Las gentes son en la vida
según el sitio y el caso,
que es un escenario el mundo,
y es todo cuestión de marco.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Dormitorio de San Francisco, n.º 5
Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 17.838.422'50
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Bar-
celona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra Señora.

Anuncio

Se arrienda la casa número 13
de la calle de la Luz Nueva, con
habitaciones cómodas y espaciosas,
corral y dependencias afectas á ella
además de una magnífica y comple-
ta instalación eléctrica.

Entenderse con D. Felipe Dieguez.

Aviso

Acaba de llegar á esta población
el cenocido Constructor y afinador
de pianos de Salamanca, D. Hipolito
Fritsch.

Se reciben los avisos en la calle
del Carmen, 26.

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de
la Constitución. Entenderse con
don Ramón Mediero,

EL PODER

(CUENTO)

Hace mucho tiempo, tanto, que
su recuerdo sólo vive en ese panteón
llamado Historia, existía en una
región africana próxima al gran
Desierto, cierta ciudad famosa por
las mujeres y el valor de sus gue-
rreros, á la vez que harta temida
por el despótico poder de sus cau-
dillos.

Allí no existían leyes para la su-
cesión en el mando supremo del
pueblo, sino que lo alcanzaba quien
se hacia merecedor á tan alta dis-
tinción por su valor en las frecuen-
tes luchas con las ciudades fronterizas,
ó el que, con astucia y habi-
lidad envidiables para nuestros
políticos, sabía captarse el aprecio
y afecto de los que habían de
elegirle.

Gobernaba por aquel entonces el
lugar á que hacemos referencia, un
anciano guerrero, tan valiente y
decidido en los combates, como
sabio y prudente en sus fallos, por
lo que era muy querido de sus su-
bordinados, á la vez que envidiado
de cuantos habían de sucederle.

Vivía en un antiguo alcázar de
aspillerados muros, estrechados
minaretes, con una única y bajísima
puerta y una alta torre, tan alta,
que parecía que era el medio por el
cual enviaba Dios su poder al hom-
bre que lo habitaba.

Tenía por alcaide de su palacio
un liberto tan sabio como su anti-
guo amo, el cual había de dar
posesión del alcázar, cuando muriese

CIRCULAR DESCENTRALIZADORA

Ha publicado la *Gaceta* una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que los gobernadores, al conocer en alzada de los recursos contra los acuerdos que los Ayuntamientos han dictado sobre asuntos sometidos por la ley á su exclusiva competencia, no pueden resolver, en cuanto al fondo de ellos, sino solamente en cuanto á la competencia ó incompetencia, en todo ó en parte, con que fueran dictados, confirmándolos ó revocándolos en la parte que escudiese de las atribuciones de los Ayuntamientos mismos.

2.º Que dictada en estos asuntos y en tales terminos su resolución por los gobernadores, no se admitirá recurso de alzada para ante este ministerio, comenzando, desde que tal resolución fuese notificada, el plazo para que recurran ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo los particulares contra el acuerdo confirmado por el gobernador, ó los Ayuntamientos contra la resolución del gobernador en cuanto fuese revocatorio.

3.º Que la facultad atribuida á los gobernadores por el art. 150 de la ley Municipal, de corregir de oficio las extralimitaciones legales que observen en los presupuestos Municipales, es y se entiende limitada á lo necesario para impedir el establecimiento de arbitrios ordinarios no comprendidos en la ley Municipal.

4.º Que al hacer uso de esta facultad se especificar en sus acuerdos la partida del presupuesto á que nieguen su aprobación, expresando concretamente el texto legal á que aquella sea contraria.

TEATRO

Con la *Viejecita* y dos estrenos, el *Barquillero* y el *Plato del día*, hizo su presentación la notable compañía de zarzuela cómica que dirige el ingenioso primer actor don Salvador Orozco y en la que figura el señor Angoloti tan conocido y aplaudido de este público.

Las tres obras gustaron mucho, tanto por el asunto que desenvuelven, como por la interpretación acertada que tuvieron. En ellas demostraron todos los artistas excelentes facultades y sus buenos deseos de agradar al público; pero quienes principalmente hicieron las delicias de los concurrentes fueron la señorita Gallardo en su papel de Carlos en la *Viejecita*, el cual interpretó con acierto y discreción y la señorita Gandulla en el de *Barquillero*, que desempeñó con tal dote y gracia que se captó las simpatías de los espectadores. ¡Muy bien señorita Gandulla, por ese camino llegará pronto al emporio de los artistas. No estuvieron á memoria los señores Orozco, Angoloti, París y Enciso, pues confirmaron una vez más su reputación.

En el *Plato del día* la interpretación fué esmeradísima por parte de todos.

Los coros resultaron con gran afinación y destreza en las evoluciones.

En resumen, la compañía muy acep-

table y deseosa de hacer con el esmero de su trabajo y la variedad de programa una temporada agradable á todos los aficionados al bello arte de Talía.

Que estos correspondan con su asistencia es lo que hace falta.

Hoy se pondrá en escena la *Fiesta de San Antón*, el *Grumeto* y la *Guardia amarilla*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana no se ha efectuado en el Registro municipal inscripciones de Nacimiento.

Defunciones, tres; un párvulo, Manuela Dosuna Sanchez, y dos adultos Teresa Galindo Gonzalez, soltera, y Jerónimo Sanchez Martin, soltero.

MERCADOS

Todas las noticias respecto á la recolección coinciden en que ha sido abundante, considerandose esta en unos cuarenta millones de hectolitros de trigo los recolectados, cantidad que ya decíamos en número anterior; y como del año último existe un sobrante regular en el país, dá con todo un contingente mas que regular para atender á las necesidades de España, y hará seguramente que los gobiernos impidan la entrada de trigos extranjeros. De cebada y algarrobas es abundantísima en la provincia de Toledo.

Los mercados de Castilla están muy firmes por las causas ya conocidas, entre ellas por la falta de vendedores.

han hecho muchas ofertas de trigos de Aragón y Andalucía, de la nueva cosecha, á precios relativamente regulares. Los candeales de Castilla se mantienen con firmeza á los precios de 45 y medio 46 y 47 reales las 94 libras sobre vagón, según procedencia.

Las harinas están firmes en los precios y las existencias en poder de los fabricantes son cortas por la escasez de trigos á los mercados agrícolas y por ser bastante grandes los pedidos de las plazas consumidoras.

La cosecha de vino continua disminuyendo notablemente á causa del *mildew*, que se extiende considerablemente disminuyendo la cosecha de un modo alarmante.

Los precios de los granos en los distintos mercados de Castilla fluctúan entre 44 á 45 y medio reales la fanega de trigo, cebada de 25 á 26 reales, centeno de 30 á 31, algarrobas de 25 á 27.

Nuestro mercado del jueves último estuvo como los anteriores poco concurrido, vendiéndose los granos á los precios siguientes:

Trigo á 44 reales fanega
Cebada á 26
Centeno á 32
Algarrobas á 28
Guisantes á 38

La compra de garbanzos ha

comenzado con alguna actividad habiéndose contratado últimamente unas 70 fanegas á precio reservado.

En el mercado de ganado lanar el jueves último, se presentaron á la venta 1388 carneros que se vendieron de 70 á 85 reales, 940 ovejas de 55 á 60 reales y 2900 corderos de 45 á 50 reales.

LA CARRETERA

DE

CAÑIZAL A PIEDRAHITA

Por correo hemos recibido una carta firmada por un peñarandino, que tiene especial interés por el bienestar y florecimiento de su pueblo, en la cual manifiesta sus dudas porque lleguen á convertirse en realidad los ofrecimientos que el señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas hace al senador señor García Barriado, en la carta que tuvimos el gusto de publicar en nuestro número anterior.

No publicamos dicha carta por no estar conformes con las apreciaciones que en ella se hacen, aunque las reconocemos guiadas por la mejor buena fe y un deseo grande por el bien de Peñaranda; pero creemos que la seriedad de los actos de un personaje que ocupa el alto puesto de consejero de la Corona, no ha de consentir que sus ofrecimientos sean vanos y estériles cuando se hacen nó á una personalidad del relieve del señor García Barrado, sino á los representantes en Cortes de toda la provincia, en cuyo nombre gestionó el señor García Barrado. Y que así es cierto lo prueba el hecho de haber felicitado por ello al señor Villanueva, no solo los representantes en Cortes, sino la Comisión permanente de la Diputación provincial de Salamanca.

Hoy, podemos añadir más: se gestiona vivamente para que el replanteo de los trozos 2.º y 3.º de la misma carretera se verifique lo más pronto posible, con el propósito de que puedan ser incluidos en el primer plan de obras públicas que se forme, una vez terminados los estudios y el expediente oportuno.

Y ya que de carreteras y obras públicas se trata, y para mejor prueba de no ser estériles los trabajos de las comisiones que se nombraron en Madrid, habémos de hacer público que el día seis del corriente mes se recibió en la Jefatura de Obras públicas de Salamanca un telegrama del Director general del ramo, ordenando que, á la mayor brevedad se últimen los estudios de la carretera de Cantalapiedra á Peñaranda, estudios á los que de conformidad con los deseos de la Dirección, se dará gran vuelo, procurando queden terminados en plazo no lejano.

Digno de aplauso es la actividad de nuestro Diputado á Cortes,

señor Gómez de Liaño, y Senadores, señores García Barrado y Marqués de Ivanrey, juntamente con sus compañeros en Cortes, pues si de indudable importancia es la carretera de Cañizal á Piedrahita, no lo es menor la de Cantalapiedra á Peñaranda, y mas si se tiene en cuenta que los trabajos de la de Cantalapiedra á Nava del Rey, con la cual enlaza, están muy adelantados, todo lo cual contribuye á dar más facilidad de comunicaciones á nuestra villa y proporcionará trabajo á la clase obrera.

Nuestros plácemes á todos, pero plácemes sinceros y entusiastas, que deseamos poder darlos en adelante, cuando á las obras se dé el impulso que todos anhelamos.

NOTICIAS.

¿Por qué será?

De conformidad á lo dispuesto por el señor Inspector provincial de primera enseñanza, se celebrarán conferencias pedagógicas, por los maestros de la provincia, en las cabezas de partido judicial, y á este efecto se vienen publicando en el *Boletín de Primera enseñanza*, de Salamanca, las oportunas convocatorias.

Extrañanos, sobre manera, que la única que no se haya publicado sea la de los profesores de Peñaranda, que oportunamente le remitieron á dicho periódico, y mucho más cuando, tratándose de un asunto de interés para los maestros, el órgano de su defensa no se ha hecho eco ni de la convocatoria remitida ni de lo que, respecto al particular, ha publicado *La Voz*, en los tres números últimos.

Ignoramos lo que puede dar causa á lo preterición lamentable que hace dicho periódico de los Maestros de este partido.

De festejos.

A medida que se acercan los días de los festejos populares, se nota mayor animación, que es como presagio de que las de este año han de superar á los anteriores.

Grandemente ha de contribuir á ello la venida del notable Orfeón del Círculo de Obreros, de Salamanca, que llegará, según nuestros informes, en el tren ordinario del día 14. La noticia de la llegada del Orfeón han despertado gran entusiasmo en esta villa, pues se estima en alto grado y se agradece por todos esta prueba de cariño y consideración que el Orfeón trata de dar á Peñaranda. Seguramente el recibimiento será entusiasta y como se merece una masa coral de la importancia del Orfeón salmantino, pues dadas las cualidades de hidalguía y hospitalidad que distingue á los peñarandinos, no pueden menos de responder á ellas haciendo objeto de su cariño y sus consideraciones á los honrados hijos del trabajo que forman el Orfeón

salmantino, y que buscan en el arte, en el cual han llegado a la perfección, el mejor empleo del tiempo de descanso y solaz.

Haciéndonos intérpretes de los sentimientos de los peñarandinos, tenemos viva satisfacción en la visita que ha de hacer a esta villa el Orfeón salmantino y desde luego nos ponemos a su disposición por completo.

A juzgar por las impresiones que recibimos, el teatro ha de estar muy animado y los bailes que se celebrarán en el Circulo de Peñaranda y Juventud peñarandina han de verse sumamente concurridos. Los festejos pues estarán animados en el año actual; el señor Alcalde y la Comisión de festejos se multiplican a fin de que estos sean agradables. El número de forasteros será muy grande, según noticias.

En las próximas fiestas estropearán los músicos que forman la banda municipal unos vistosos trajes muy bien confeccionados por el conocido sastre D. Pedro Pérez,

Buen viaje

El jueves último permaneció en esta villa algunas horas el subdito ruso Silvio Scartezini, que está recorriendo a pie el mundo.

El joven é intrepido viajero salió de Rusia en el mes de Julio de 1889 y se propone terminar su viaje a mediados del año 1903, fecha en que supone terminada su misión.

Llegó a esta villa mencionado día procedente de Arévalo, donde había estado el anterior, miércoles, y marchó con dirección a Salamanca donde se proponía pasar el sábado.

Descanse en paz

El martes último falleció en esta villa la virtuosa joven Teresa Galindo Gonzalez. A la conducción del cadáver a la última morada asistió la congregación de Hijas de Maria y Teresa de Jesús, a que pertenecía la finada, y numeroso acompañamiento.

Enviamos a la atribulada madre, hermanas y demás familia nuestro sentido pésame.

Urgente atendido

Se nos ruega hagamos constar para conocimiento del público, que los asientos de preferencia en los tablados para presenciar las corridas de vacas y novillos en los días 15 y 16 del actual, se exhibirán desde mañana lunes hasta la mañana del día 15 en casa de Damian Silva, Carretas; y desde las 8 de la mañana en adelante en el tablado de los músicos.

Regreso

Hace pocos dias regresó a esta villa una familia que marchó al Brasil hace dos años, en busca

de los dorados tesoros que anuncian los encargados de llevar incautos a aquél pais.

Como es de suponer regresan desilusionados completamente, despues de haber sufrido mil privaciones y penalidades.

Un susto

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una desgracia. Un joven que se halla de dependiente en la sucursal del comercio de don Hipólito Montero, fué a sacar agua del pozo de la casa inmediata, comercio de D. Luis de la Peña, y hallándose solo, haciendo equilibrios con la soga de la polea, cayó al pozo, de donde fué sacado, sin consecuencias desagradables, por los dependientes del señor de la Peña, que oyeron las voces que daba dicho joven.

Los exámenes.

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden, relativa a los exámenes de Septiembre:

«En vista de las consultas elevadas sobre el modo de verificarse en Septiembre los exámenes de los alumnos oficiales de los Institutos de segunda enseñanza, y teniendo en cuenta la notoria desigualdad que resultaría de aplicar solo a los no oficiales las ventajas establecidas en la disposición sexta de las transitorias del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último.

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que por este curso los exámenes de Septiembre de los alumnos oficiales se efectúen sujetándose, como los no oficiales que solo aspiran a la aprobación, a la disposición sexta transitoria del referido reglamento.»

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de 1.ª instancia y de Instrucción de Alba de Tormes, nuestro distinguido amigo don Vicente Garcia Martin.

El tiempo

De nuevo han vuelto a apretar los fuertes calores, habiendo sido el dia de hoy uno de los que más se ha dejado sentir en la presente canícula.

Esto, que molesta muchísimo a los que vivimos resguardados de los ardorosos rayos de Febo, beneficia en gran manera las operaciones de recolección que se encuentran bastante atrasadas; efecto de los dias bruscos que hemos tenido en la última decena del mes de Julio.

Por los ganaderos

Por lo que pueda interesar a los ganaderos y tratantes de esta provincia, hacemos público que, por decreto del Presidente de la República Argentina, fechado en 26 de Julio último, se prohíbe por término de un año, a causa de la peste bovina, la importación en aquél pais de toda clase de animales procedentes de España, ó que hayan estado en contacto directo ó indirecto con ganado de dicha procedencia.

Pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del

Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 6 de Agosto.

San Antonio bendito: Te doy una peseta por el favor que me has concedido. Un devoto = Por haber encontrado una cosa perdida, para pan de vuestros pobres os doy una peseta.—Por varios favores alcanzados por vuestra intercesión os doy una peseta para el pan de vuestros pobres. Juana.—Sesenta y cinco céntimos para el culto de los 13 martes y 33 para el pan de los pobres. Una devota.—Por no haberse ahogado un sobrino os doy dos pesetas para una Misa. (Esta Misa se aplicará el lunes, 12 de Agosto, a las siete y media en la capilla del Santo.

Importaron las limosnas para el pan 21 pesetas, 60 céntimos.

Para el culto, 60 céntimos.

Para una Misa dos pesetas.

Noticias varias.

Para los efectos oportunos hacemos constar que el plazo para la redención a metálico de los recintos del actual reemplazo, dió principio el día 1.º del actual y terminará el 30 del próximo mes de Septiembre.

El ingeniero agrónomo de la provincia de Valladolid señor Gutierrez del Olmo, ha girado una visita de inspección a los términos municipales de Medina del Campo y Rueda.

En el informe que ha dado reconoce que ambos términos están atacados por el mildew en su totalidad, apareciendo también, aunque en pequeñas proporciones, la enfermedad llamada antragnosis.

Respecto a la intensidad con que se presenta el mildew, dice que ha adquirido el carácter de verdadera invasión y respecto a su estado progresivo añade que en algunos pagos su desarrollo ha llegado al máximo y en otros la invasión permanece estacionaria.

La deducción lógica de estos datos es que la actual cosecha quedará bastante reducida, aunque no sea posible fijar las proporciones en que esto suceda.

Ha fallecido en Salamanca doña Raimunda Carvajo Sanchez, esposa del conocido conde don Joaquín Martínez Veira, a cuyo señor enviamos nuestro sentido pésame.

Por Real orden, dictada en un caso particular, se establece que desde el momento en que un individuo queda filiado en el ejército, en el Ejército, con los requisitos legales, aunque sea menor de edad, queda libre de la patria potestad, directa ó suplicada por tutor, para cuanto se refiera al cumplimiento de sus deberes y uso y disfrute de sus derechos como militar, por lo cual tiene personalidad legal para promover todo expediente que deba resolverse por el ramo de Guerra.

Hace pocos días, en la ciudad de Arévalo, se declaró un incendio en la casa de D. Celestino Martín Gallego.

Gracias a la prontitud con que acudieron los socorros, se logró cortar a las dos horas de iniciarse, evitando se propagase a las casas inmediatas.

PASATIEMPOS.

(Solución a los del número 1.210)

Al Rompe-cabezas.

- 1.º Ya que no seas casto se cauto
- 1.º Centén.—2.º Cerner.—3.º Caspel.—4.º Destén.—5.º Jerjes.

- 6.º Germen.—7.º Hérmes.—8.º Lebrél.—9.º Lesmes.—10. Merced
- 11 Perder.—12 Servet.—13 Sevres.—14 Tender.—15 Vencer.—16. Vender.—17. Vergel.—18 Verter.

PROBLEMA

Una señora, viuda, rica, pero muy poco fuerte en matemáticas y problemas, recibió, para su servicio, una doncella, la cual advirtió a su señora (futura) que solo estaría en su compañía y a su servicio un año, porque al fin de este se iría con un primo carnal que para ese tiempo sería sacerdote. Aceptado así por la señora trataron, como es consiguiente, de la soldada que había de recibir por sus servicios y ofreció a la señora (que como que la dicho entendía poco de cuentas) que la daría mensualmente una peseta de salario, pero duplicada esta, cada mes. Se avino la señora con la proposición pensando que no sería mucha la cantidad que a fin de año resultaría, efecto de su ignorancia en cuentas y números.

Ahora bien cuando tuvo que dar la señora a su doncella pagándole una peseta el primer mes, dos el segundo, y así sucesivamente y siempre duplicando la cantidad resultante, hasta el duodécimo mes del año.

CHARADA

1.ª Componen ésta charada cuatro letras, de tal modo que la última vale todo y el todo no vale nada.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901

IMPRESA DE B. SANCHEZ

Se vende

en precio módico una casa en la calle Onda, de buena construcción.

En la administración de este periódico informarán del precio y condiciones de la misma.

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cunuras.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

Farmacia de C. Flores

Productos elaborados en su laboratorio.

Triple agua de colonia, 6 pesetas litro.

Legítimo Ron-quina, 6 id. id.

Se vende en fracciones de litro.

Verdadera esencia de Hlang—Hlang, 1'25 pesetas gramo.

Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANÍA COLONIAL
TAPIOCA, YES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICADO É INALTERABLE

DE C. FLORES

Eficáz contra los constipatos rebeldes, toses, catarros, asma y de más afecciones del aparato respiratorio.

De venta en la farmacia de su autor. Carrajeros número 20,

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Montada ésta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para el público en general de la provincia de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (le ultramarinos) para comodidad de más que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.

OBRA UTILÍSIMA A TODO EL MUNDO

ABOGADO ^{EL} POPULAR

Consultas prácticas de derecho civil común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los tribunales Supremo y Contencioso-administrativo, la Dirección general de los registros, etc., etc.

Formularios indispensables para acudir personalmente ante los juzgados, autoridades, corporaciones, oficinas, etc., etc.

Aranceles correspondientes a todos los casos: multitud de Apéndices aclaratorios; un Vocabulario de voces técnicas y un extenso Índice alfabético de materias.

PEDRO HUGUET CAMPAÑA

PÍDASE PROSPECTO Y PRECIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO, PLAZA MAYOR 29, PEÑARANDA

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbono ruoso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y pe la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses dreadres y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis—Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.